

# CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

## Fase Intensiva

### Anexo 2

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS  
PARA EL INICIO Y ORGANIZACIÓN  
DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021.**

**Guía para el trabajo docente**

**\* Resumen \***

# ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL INICIO Y ORGANIZACIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021.

## Guía para el trabajo docente

### \* Resumen \*

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública ha determinado que las escuelas reinicien sus labores solamente cuando el semáforo epidemiológico señale en verde a la entidad federativa donde se ubiquen; es decir, cuando ocurra la apertura general de las actividades productivas, comerciales y sociales. Sin embargo, hasta que no se halle la vacuna y se aplique universalmente, las medidas de protección y cuidado para evitar el contagio deberán continuar en todos los ámbitos de convivencia.

La vida escolar deberá ser objeto de cuidadosas y profundas transformaciones en su organización y funcionamiento cotidiano para establecer y sostener todas las medidas de protección y prevención del contagio. Para guiar este proceso la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud han emitido el titulado **Regreso a clases. Guía de organización para el regreso seguro a las escuelas ante COVID-19**. Este conjunto de medidas, consumirán una parte del tiempo escolar y demandan un gran esfuerzo de toda la comunidad escolar, pero solamente constituyen la **condición** para **hacer posible la tarea sustantiva de la escuela**. En efecto, todas esas medidas se pondrán en marcha con el objetivo de que maestras y maestros se encuentren con sus estudiantes y éstos continúen su proceso de aprendizaje de cuestiones -conocimientos, habilidades y valores- realmente fundamentales para su vida presente y futura.

La acción educativa en todas las escuelas se realizará en condiciones muy distintas a las de los ciclos anteriores. El reto será asegurar que, en condiciones por demás adversas, todas las niñas, todos los niños y adolescentes tengan oportunidades de aprendizaje de buena calidad, con especial atención a quienes carecen de condiciones propicias para su avance académico y desarrollo integral en sus hogares.

En este contexto el trabajo docente requiere transformaciones profundas que exigen poner en juego todas las capacidades profesionales del magisterio; con base en el conocimiento de sus alumnas y alumnos, maestras y maestros están llamados a tomar decisiones pedagógicas para asegurar la continuidad del aprendizaje en las nuevas condiciones. La Secretaría de Educación Pública pondrá a disposición del magisterio **Orientaciones pedagógicas para el inicio y organización del ciclo escolar 2020-2021. Guía para el trabajo docente**.

La acción directiva es clave para lograr la cohesión y participación consciente de maestras y maestros, así como de las madres y padres de familia, en un programa de acción escolar que coloque en el centro la seguridad, el bienestar y el aprendizaje de cada niña y cada niño, la razón de ser de nuestras escuelas.

Ahora, más que nunca, se requiere que la acción de supervisores(as) y directores(as) se concentre en el acompañamiento y en acciones de apoyo a su personal, más que en el control formal y administrativo de las actividades docentes.

\*\*\*

El presente documento sintetiza el contenido general de las guías para el trabajo docente que -como se explica más adelante- serán específicas a la naturaleza y contenidos de cada nivel educativo.

El propósito de este documento es que el personal de supervisión y dirección cuenten con elementos para coordinar y estimular su análisis en la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE), pero especialmente para que identifiquen mecanismos de apoyo para hacer posible un trabajo docente a la altura de las actuales circunstancias.

## I. UN CICLO ESCOLAR DIFERENTE: RETOS PRINCIPALES

**Primero:** El ciclo escolar iniciará después de varios meses de suspensión de actividades presenciales. La mayoría de niñas y niños continuarán con la maestra o el maestro que atendió al grupo en el ciclo anterior, otra parte lo hará con otro docente. Independiente de cada situación **el inicio del ciclo escolar no puede ser rutinario**. Si bien, al principio de cada ciclo escolar, normalmente maestras y maestros ponen en marcha actividades de diagnóstico para conocer la situación de cada NNA, valorar lo que cada uno sabe e identificar lo que es necesario reforzar en el aprendizaje de cada uno, en esta ocasión esas actividades cobran **especial relevancia**. El Acuerdo número 12/06/20 establece un periodo de valoración diagnóstica y de reforzamiento de un mínimo de tres semanas, pero deja a decisión del titular de grupo y del colectivo docente la prolongación de ese periodo.

**Segundo:** Es posible que la asistencia alternada de NNA a las escuelas se mantenga durante varios meses; el tiempo de trabajo presencial se reducirá. Esta situación demanda idear formas de trabajo que combinen clases en el aula con estudio en casa; no se trata solamente de dejar tareas o ejercicios para aplicar lo aprendido sino de pensar en actividades creativas e interesantes que NNA puedan realizar de manera autónoma o con apoyo de una persona adulta, considerando su edad.

**Tercero:** Eventualmente el tiempo de trabajo presencial podría reducirse aún más. Si se detecta que un integrante de la escuela (estudiante, docente o personal de apoyo y asistencia a la educación) tiene COVID 19 las clases se suspenderán por un lapso de 14 días. Esta eventualidad exige preparar -y acordar con madres y padres de familia- los mecanismos de comunicación y seguimiento para sostener actividades de estudio a distancia, o presenciales siempre sin provocar la aglomeración de NNA o de personas acompañantes.

**Cuarto:** Dadas estas condiciones es necesario que, durante el ciclo escolar 2020-2021, el trabajo educativo se concentre en aquellos contenidos realmente fundamentales y dejar en segundo plano contenidos puramente informativos. Es decir, habrá que dar prioridad al desarrollo socioemocional, a la formación de hábitos congruentes con estilos de vida saludables y al desarrollo de habilidades intelectuales que constituyen la base del aprendizaje autónomo y son instrumentos indispensables para la vida social, tales como la lectura, la escritura, el razonamiento matemático y la resolución de problemas.

**Quinto:** Además de una necesaria selección de contenidos fundamentales, las nuevas condiciones demandan poner en marcha formas de enseñanza globalizadas que permitan abordar simultáneamente varios contenidos, en lugar de la enseñanza tema por tema. En consecuencia, habrá que poner en marcha proyectos de trabajo con los estudiantes donde el planteamiento de retos intelectuales o problemas, la indagación, el análisis, la argumentación y la formación de juicios propios ocupen un lugar central en las actividades. El trabajo mediante proyectos permite, además, naturalmente combinar estudio e indagación en aula y en casa, aunque exige cuidadosa planeación y seguimiento.

**Sexto:** En todas las aulas hay niñas, niños o adolescentes que deben superar más barreras en su trayectoria educativa. Esta situación deriva de condiciones personales, de sus condiciones de vida y de las relaciones familiares: las condiciones económicas, la disponibilidad de libros en casa, la mayor o menor posibilidad de las familias para acompañar su aprendizaje. Así, ya sea porque madres y padres tienen poco tiempo o disposición anímica para prestarles apoyo o porque los espacios en casa son muy reducidos o ruidosos o por falta de acceso a la televisión o el Internet, las posibilidades de continuar el estudio en casa, inclusive para hacer tareas escolares comunes, no son iguales. La desigualdad puede acentuarse si no se toman previsiones para hacer efectivo el principio de equidad -dar mayor atención a quienes menos tienen- y el principio de inclusión -atender a cada uno según sus características, necesidades y potencialidades. La planificación y el trabajo cotidiano deberán ser particularmente sensibles a las diferencias individuales e incluir un trabajo de convencimiento y coordinación con las familias de estudiantes que afrontan mayores barreras de aprendizaje.

## **II. GUÍAS PEDAGÓGICAS (NIVEL, CICLOS Y GRADOS)**

Se contará con guías de trabajo para cada uno de los siguientes niveles, ciclos y grados de educación básica:

1. Educación inicial (en coordinación con Secretaría de Salud)
2. Educación preescolar
3. Educación primaria- Ciclo I
4. Educación primaria- Ciclo II
5. Educación primaria- Ciclo III
6. Educación secundaria general y técnica- primer grado
7. Educación secundaria general y técnica- segundo y tercer grados
8. Educación secundaria – Telesecundaria

## **III. PROPÓSITOS Y ESTRUCTURA GENERAL DE LAS GUÍAS**

Estas serán unas guías que orienten, que den elementos para que maestras y maestros reflexionen y encuentren pautas y ejemplos de lo que se puede hacer en el aula. No se trata de guías exhaustivas que programen día a día las semanas, sino indicativas.

Las guías, a través de sus planteamientos, colocan al centro a NNA en todas sus dimensiones como persona, es decir, atienden su situación emocional, su salud, su situación familiar y no solamente el aspecto académico.

El fin último de las guías es que los docentes cuenten con orientaciones para poder atender integralmente y de forma contextualizada el derecho de NNA a una educación con calidad y excelencia, en tiempos de pandemia. Para ello se realizará un diagnóstico de los aprendizajes que los estudiantes tendrían que haber logrado al finalizar el ciclo escolar 2019-2020 y a partir de este diagnóstico construir un plan de reforzamiento de estos aprendizajes. Asimismo, se visualizarán acciones para un plan de trabajo 2020-2021. Este proceso de diagnóstico requerirá que los docentes elaboren criterios para seleccionar contenidos fundamentales que reforzar, pero también contenidos fundamentales para abordar, dadas las limitaciones que los escenarios de la COVID-19, nos plantean.

## Esquema 1. Ruta de inicio del ciclo escolar 2020-2021



Estructura de las guías “Orientaciones pedagógicas para el inicio y organización del ciclo escolar 2020-2021”

### Presentación

Mensaje del C. Secretario de Educación Pública.

### Texto inicial

Reflexiones en torno a la necesidad de cambios en el sentido de la educación, el tipo de contenidos, las formas de trabajo y la relación entre NNA y profesores (as), entre escuelas y familias.

### I. Recuperación de experiencias de vida. ¿Cómo recibir a niñas, niños y adolescentes?

- Propósito
- Fuentes de información base para la reflexión y toma de decisiones
- Orientaciones y sugerencias de actividades a realizar con sus niñas, niños o adolescentes

## II. ¿Cómo realizar la valoración diagnóstica?

- a) Propósito
- b) Fuentes de información base para la reflexión y toma de decisiones
- c) Orientaciones y sugerencias de actividades a realizar con sus niñas, niños o adolescentes

## III. Selección de contenidos fundamentales y diseño de actividades de reforzamiento del aprendizaje

- a) Propósito
- b) Fuentes de información base para la reflexión y toma de decisiones
- c) Orientaciones y sugerencias de actividades a realizar con sus niñas, niños o adolescentes

## IV. Elaboración de un esbozo de un plan de trabajo para el ciclo 2020-2021 presencial y a distancia

- a) Propósito
- b) Fuentes de información base para la reflexión y toma de decisiones
- c) Orientaciones y sugerencias de actividades a realizar con sus niñas, niños o adolescentes

## IV. CONTENIDOS

### Capítulo 1. Recuperación de experiencias de vida: ¿cómo recibir a niñas, niños y adolescentes?

#### A) Propósito

- Identificar actividades pertinentes a la edad de los NNA para recuperar sus experiencias de vida en el periodo de contingencia con el fin de promover la asimilación de lo vivido, la reconstitución del ánimo, detectar casos que requieren atención especial.

#### B) Ideas clave

- **Las niñas, los niños y adolescentes, como toda la sociedad, ha vivido este periodo de contingencia de muy diversas maneras.** No toda la población ha podido asumir el confinamiento voluntario, ya sea por incredulidad o por imposibilidad, el caso de una gran parte de la población con trabajo informal que depende de las ventas o propinas del día. Tanto

los que se confinaron, como los que no, han tenido un largo periodo de falta de contacto, diálogo o juego con compañeras y compañeros. Para otros la convivencia intensa con su familia ha sido una experiencia muy importante (muchas NNA se reportan felices y un porcentaje menor tristes). Casos extremos debe haber, de incremento de la violencia intrafamiliar o de abandono.

- **En este sentido, es importante que la maestra o el maestro preste mucha atención al tipo de comportamientos o conductas que tengan NNA en la escuela**, sobre todo en los primeros días de clase, cómo interaccionan con sus demás compañeras y compañeros, de qué humor están la mayor parte del tiempo que permanecen en el salón de clases, cuál es su reacción al hablar o acercarse a ellos, con qué actitud y motivación reciben la invitación a participar en algunas actividades, etc. La atención y apoyo emocional que brinde el maestro a sus alumnos, sobre todo en las primeras semanas que regresan a clases, así como en los procesos de evaluación diagnóstica y en el periodo de reforzamiento pueden ser significativos para muchos de ellos y marcar una gran diferencia en su salud emocional, así como en los procesos y logros de aprendizaje.
- **La atención socioemocional requiere confianza.** De acuerdo con la opinión expresada por los propios NNA, a través de la aplicación de encuestas sobre factores de riesgo y protección de la salud y prevención de conductas antisociales, uno de los factores protectores más importantes para ellos, es contar con una persona de confianza a quien contarle sus problemas, miedos o enojos; alguien que los escuche y no los juzgue, regañe o castigue de antemano, sin siquiera haber concluido su relato, que los oriente si se lo piden, que los comprenda y apoye. Parece algo elemental, pero nadie cuenta un problema o situación personal a un desconocido, y no siempre se le cuenta algo a un conocido (familiar o maestro) si éste no le inspira confianza.
- **Este vínculo de confianza, es posible que se pueda consolidar ya que la mayoría de maestras y maestros continuará con su grupo**, En el caso de la transición de alumnos los grados terminales de cada nivel (3 de preescolar a 1 de primaria, 6 de primaria a 1 de secundaria) las y los maestros deberán poner mucha atención en cómo pueden ser una persona en la que confíen sus alumnos, desde los primeros días o semanas que inician las clases, considerando que la confianza entre las personas no se da por decreto o por buenas intenciones, se construye a partir de hechos, formas de actuar y de ser.

- **El diálogo y la escucha podrá abonar a NNA a expresarse y reflexionar sobre lo vivido**, que no sólo se relaciona con el encierro, también por pérdidas familiares (por COVID-19 o no) en miles de familias, y otras consecuencias también difíciles como la reducción de ingresos, pérdida de empleo, dificultades mayores para acceder a lo básico como la alimentación, la vivienda, entre otras. Por ello, será necesario apoyar a las NNA a identificar, conocer y expresar sus emociones y buscar posibles alternativas para trabajarlas de manera positiva como puede ser: respirar y relajarse, escribir o hablar sobre ello, realizar alguna actividad deportiva, aprender a tocar un instrumento musical, entre otras. También es clave dar pautas para ayudarles a reflexionar, renovar sus sueños y proyectos futuros.
- **La atención socioemocional debe estar presente con mayor énfasis en la etapa de inicio**, así como en los procesos de evaluación diagnóstica y en periodo de reforzamiento.

## Capítulo 2. ¿Cómo realizar la valoración diagnóstica?

### A) Propósito

- Obtener elementos para valorar avances en el aprendizaje de cada estudiante en el ciclo escolar anterior, inclusive aprendizajes no establecidos en los programas de estudio, y detectar insuficiencias que deberán ser subsanadas en el ciclo escolar que inicia para garantizar una sólida adquisición de los nuevos contenidos.

### B) Ideas clave

- **Obtener información relevante sobre nuestros alumnos y alumnas permite tomar mejores decisiones pedagógicas.** Conocer un poco más acerca de cómo son nuestros NNA, de qué manera aprenden más y mejor, qué posibilidades de apoyo tienen en casa, cómo es su ambiente familiar, cuáles son sus problemas, interés o potencialidades, permitirá al maestro organizar mejor su acción pedagógica: planificación didáctica, metodologías a emplear, actividades de apoyo desde el CTE, diseño y desarrollo de programas escolares emergentes e incluso el involucramiento de los padres de familia. **Todas y todos poseen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes** que han desarrollado como resultado del trabajo realizado en ciclos escolares anteriores y de las experiencias sociales en las que participan cotidianamente; sin embargo, **cada estudiante es diferente**, avanza de acuerdo a su ritmo y según la riqueza de las experiencias vividas tanto en la escuela como en sus hogares y entorno inmediato.

- **La epidemia mundial y las medidas establecidas para evitar el contagio han obligado a todas las personas -independientemente de si estuvieron en posibilidad de asumir el confinamiento en casa- a experimentar nuevas y distintas experiencias de vida.** En casi todo el mundo, las personas adultas, jóvenes o infantes han tenido la necesidad de aprender nuevas y diversas actividades, como nuevos hábitos de higiene, alimentación o recreación, pero también la oportunidad de conocerse mejor en familia, saber de experiencias no contadas o historias de vida, de observar reacciones disímbricas ante situaciones cotidianas (desde la tranquilidad y la relación constructiva y enriquecedora hasta el desánimo, el hastío o la agresividad). Identificar y reflexionar sobre estas experiencias que reportan aprendizajes vitales permitirá reconocer justamente los logros de alumnas y alumnos, saber de sus intereses, preocupaciones y angustias, y con ello obtener ideas para enriquecer las clases en el aula, desarrollar proyectos de trabajo colectivo o canalizar apoyo individual.
- **Identificar el acceso y nivel de aprovechamiento que tuvieron los estudiantes a las diversas estrategias de atención educativa a distancia.** No dar nada por supuesto es el punto de partida para indagar sobre el acceso y aprovechamiento de las diferentes acciones que distintas instancias, incluido el personal docente, puso en marcha para sostener la oferta educativa en el periodo de contingencia. Saber con certeza si los alumnos y alumnas encontraron sentido y aprovecharon realmente alguna modalidad de “Aprende en casa” -ya sea los programas televisados o radiofónicos, su réplica en Internet o los cuadernillos de ejercicios-demanda diálogo paciente con los estudiantes, recolección de evidencias orales o registros (como la carpeta de experiencias). Lo mismo sucede con las tareas asignadas por el titular del grupo; al respecto habría que preguntarse si las tareas fueron pertinentes, si podían ser realizadas en forma autónoma, es decir, sin la guía de una maestra o maestro, y la información real que aportaron las “evidencias”, a veces abrumadoras, que se solicitaron a las familias. En todo ello, influyen las condiciones con que ellas y ellos, cuentan de por sí en sus hogares, y que posiblemente se agravaron en el ya largo periodo de contingencia: disposición de espacios y dispositivos funcionales en el hogar, apoyo y acompañamiento de alguna persona adulta, incluyendo su disposición anímica y su familiaridad con los temas de estudio o retos planteados. La primera condición es no atribuir de entrada a NNA la falta de seguimiento de la estrategia “Aprende en Casa” o el cumplimiento de las tareas encargadas por el titular del grupo a la flojera, falta de interés o el desdén por aprender. Indagar a fondo niveles de acceso y aprovechamiento, sus causas o motivos, es indispensable para identificar brechas de desigualdad y contribuir a disminuirlas mediante una atención equitativa, no homogénea, que atienda a las desigualdades identificadas en el grupo escolar.

- **Valorar los productos obtenidos de la estrategia “Aprende en casa” y de las tareas indicadas por el titular del grupo, incluyendo la revisión de los ejercicios de los libros de texto del grado anterior.** Habrá que partir de la idea de que no todos tendrán tal colección de trabajos y, menos aún, que la tengan en tal o cual formato. Es muy importante reconocer y valorar el trabajo realizado de quienes tuvieron las condiciones y la voluntad de seguir alguna de las múltiples ofertas educativas; además de que la revisión puntual de cada uno de los libros de texto y trabajos -tarea que llevará tiempo- permitirá que la maestra o el maestro se formen juicios sobre capacidad de observación, expresión, escritura y razonamiento de cada niña o cada niño, la colección de trabajos o carpeta de experiencias –siempre que sean auténticas, es decir, elaboradas por las niñas o niños y no por adultos- será útil para el diagnóstico sobre avances e insuficiencias del aprendizaje, para conocer ideas y lógica del razonamiento de NNA. Esta colección de trabajos -inclusive su carencia- puede ser fuente importante para decidir maneras y mecanismos de apoyo individualizado para alumnas y alumnos que lo requieran.
- **La valoración diagnóstica se basa en las fuentes generadas desde el primer día de clases** mediante las actividades didácticas que la maestra o el maestro pongan en marcha: las conversaciones que se generen en el grupo, las actividades de lectura (en voz alta y en silencio), las actividades de escritura y otras de expresión de sentimientos y emociones, (dibujos, pinturas o juegos de roles), el trabajo con datos de la pandemia (cifras, lugares, cronologías) que se proponen para los primeros días permitirán valorar la capacidad de expresión oral, las habilidades de lectura y escritura y comunicación. Pero también pueden realizarse actividades específicas como la resolución de problemas matemáticos, debates o conversaciones para analizar causas y consecuencias de la pandemia en México o el mundo (cronología, cifras, países o regiones más afectadas) ayudará a descubrir saberes y habilidades en matemáticas, geografía e historia.
- **Los resultados de pruebas o exámenes que la maestra o maestro decida aplicar serán una fuente de información complementaria,** no única, y en función de la naturaleza de cada nivel educativo y del dominio que se pretende valorar. **Si** el titular del grupo considera insuficiente los productos que se obtengan en el trabajo diario podrá aplicar instrumentos para obtener información específica respecto a determinados contenidos. Comprensiblemente sería absurdo aplicar pruebas o exámenes escritos en educación inicial o preescolar, o en los campos de educación socioemocional o ética. La evaluación de inicio de ciclo, afortunadamente, no tiene como fin asignar calificaciones ni decidir la acreditación de una asignatura o la promoción de grado, es **esencial y únicamente formativa;** es decir, será la base para decidir qué es indispensable reforzar inmediatamente o a lo largo del ciclo escolar, quiénes requieren mayor

atención individual y pensar cuáles son las mejores formas de enseñanza y cuáles son los cambios necesarios en el propio trabajo docente.

- **Establecer criterios de evaluación es indispensable para que cada maestra o maestro valore con objetividad el avance de cada estudiante.** Estos criterios no son otra cosa, sino una relación de aprendizajes esperados o contenidos cuyo dominio se considera imprescindible para aprender nuevos contenidos del grado que se inicia, y para cuidar de sí mismo y de los demás en el contexto actual. Las habilidades intelectuales básicas, como la lectura y escritura de diversos tipos de texto, de complejidad creciente según la edad de NNA, la capacidad de expresión y argumentación de ideas propias en forma oral y por escrito, la comprensión de la lógica del sistema de numeración, el dominio razonado de las operaciones básicas, y la capacidad de utilizarlos apropiadamente en la solución de problemas, siempre según el grado escolar, son ejemplos de contenidos fundamentales.
- **Compartir y analizar las conclusiones del diagnóstico** con colegas del nivel en preescolar, del mismo ciclo en primaria, o entre quienes atienden un mismo grupo en secundaria permitirá identificar con mayor fundamento problemas, causas y necesidades de apoyo hacia las niñas, niños y adolescentes. Es también una acción necesaria para forjar una visión compartida acerca de las prioridades pedagógicas, los cambios necesarios en la relación entre colegas, las necesidades de trabajo con madres y padres de familia, entre otros.

### **Capítulo 3. Selección de contenidos fundamentales y diseño de actividades de reforzamiento del aprendizaje**

#### **A) Propósito**

- Establecer criterios para seleccionar contenidos fundamentales del ciclo 2019-2020 que deben ser objeto de reforzamiento o repaso, así como reflexionar sobre las formas de trabajo más adecuadas para ello. En particular, analizar las ventajas del trabajo por proyectos.

#### **B) Ideas clave**

- **Las condiciones ya enunciadas en el primer apartado de este documento obligan a identificar contenidos fundamentales en cada nivel, grado o asignatura que cursarán los alumnos y las alumnas.** Porque el tiempo al que estábamos acostumbrados a estar en la escuela de forma presencial se verá reducido por la pandemia, primero porque se recorre el inicio de curso escolar, en segundo lugar, porque se establece

un periodo de recuperación de aprendizajes, tercero porque se determina la asistencia alternada y cuarto porque de presentarse algún caso sospechoso o confirmado de COVID19 las actividades en la escuela se suspenden 14 días naturales como se establece en el documento *Guía de organización para el regreso seguro a las escuelas ante COVID-19*. Esta situación nos obliga a identificar contenidos relevantes y no invertir tiempo en aprendizajes “secundarios”, que se pueden adquirir en otro momento o con la saturación de datos (definiciones, nombres, fechas, fórmulas y algoritmos).

- **Para poder identificar los aprendizajes que, en este periodo reducido del tiempo escolar, serían los fundamentales, estamos obligados a apegarnos a ciertos criterios para realizar esta selección.** La investigación educativa propone varios criterios, por ejemplo, el criterio en donde se eligen aprendizajes cuyo dominio se considera imprescindible para progresar en la adquisición de otros aprendizajes o cuando el aprendizaje responde a las necesidades educativas que el contexto demanda y resulta significativo para afrontar, resolver problemas del contexto. Bajo el primer criterio pensaríamos en el desarrollo de habilidades intelectuales básicas -lectura, escritura, selección y uso de la información- y en el segundo caso pensaríamos, en este momento en aprendizajes relacionados con una vida saludable.

Una maestra o un maestro que puede diferenciar entre lo sustantivo que deben aprender sus alumnos de lo complementario o secundario, aunque necesario, no se sentirá preocupado o presionado por cubrir un determinado número de contenidos, por sesión, semana o mes, sino por qué fue lo que aprendieron y cómo lo aprendieron; además, podrá orientar de mejor manera el apoyo que requiere de otros, para lograr dichos aprendizajes, ya sea el de los propios alumnos, de las madres y padres de familia, del Consejo Técnico Escolar o de las autoridades educativas.

- **En el plan y programas de estudio vigentes se establece lo que se considera prioritario** que todos las niñas, niños y adolescentes que asisten a una escuela de educación básica deben conocer y saber hacer al finalizar esta etapa formativa; **sin embargo, el maestro y la escuela, también tienen un papel fundamental en la decisión sobre lo que es prioritario** que deben aprender sus alumnos y alumnas. Contar con información sobre las necesidades, problemáticas y condiciones que se presentan en el contexto específico donde viven y se desarrollan sus alumnos, permite al docente seleccionar, contextualizar y adecuar aquellos aprendizajes y contenidos que se consideran relevantes.

- **Existen muchas tareas y actividades escolares que no son prioritarias**, como pueden ser el memorizar datos, fechas o fórmulas, o automatizar ciertos pasos o procedimientos. Por ejemplo, para resolver un problema donde se tiene que aplicar una ley física, es necesario recordar una serie de fórmulas; o para escribir y comunicar una idea adecuadamente hay que recordar las reglas de la ortografía y la sintaxis. Este tipo de aprendizajes son necesarios, no como un fin, sino como un medio para lograr aprendizajes más relevantes. El docente no debe perder de vista que una selección de aprendizajes esperados cuyo dominio se considera imprescindible para aprender nuevos contenidos del grado que se inicia y para cuidar de sí mismo y de los demás en el contexto actual; las habilidades intelectuales básicas, como la lectura y escritura de diversos tipos de texto, de complejidad creciente según la edad de NNA, la capacidad de expresión y argumentación de ideas propias en forma oral y por escrito, la comprensión de la lógica del sistema de numeración, el dominio razonado de las operaciones básicas, y la capacidad de utilizarlos apropiadamente en la solución de problemas, siempre según el grado escolar, son ejemplos de aprendizajes globales imprescindibles que deben ser cultivados permanentemente.
- **Se establecerá una propuesta de criterios para la selección de contenidos fundamentales, así como una propuesta indicativa de contenidos fundamentales**, en función de estos criterios. Los docentes utilizarán estas propuestas de criterios y contenidos fundamentales como referencias y harán las adecuaciones necesarias para su realidad. Lo anterior, responde a la necesidad de atender contenidos fundamentales, que se exacerban en tiempos de la pandemia.
- **La selección y valoración de lo que es prioritario para la formación integral de los alumnos, así como contar con información valiosa, resultado de un diagnóstico cualitativo, permitirá al docente, elaborar un plan de reforzamiento pertinente** que pueda realizarse a través de metodologías que promuevan una mayor participación de los alumnos, como el aprendizaje colaborativo (por ejemplo, el trabajo por proyectos) que deriven en la apropiación de contenidos de una forma más vivencial, integral y apegada al contexto. Un plan de reforzamiento que impulse más la indagación y el deseo de descubrir, comparar, reflexionar, experimentar, dialogar, compartir y crear; que la mera repetición y memorización de conceptos.

- **Este plan de reforzamiento también podrá concretarse a través de actividades que permitan el repaso de contenidos específicos, a través de cuadernos de trabajo para los estudiantes** (con ejercicios de matemáticas, lenguaje y comunicación, vida saludable y ejercicios de educación socioemocional).

#### **Capítulo 4. Elaboración de un esbozo de un plan de trabajo para el ciclo 2020-2021, considerando trabajo presencial en el aula y estudio en casa.**

##### **A) Propósito**

- Con base en la información obtenida durante el periodo de valoración diagnóstica, esbozar un plan de trabajo pedagógico para el ciclo escolar 2020-2021 que considere, los siguientes elementos:
  - Una selección de contenidos fundamentales, o prioritarios, que deben ser abordados sistemáticamente en el ciclo escolar, considerando las insuficiencias del grado anterior; ello implica suprimir contenidos secundarios o puramente informativos (por ejemplo, datos específicos, clasificaciones y nomenclaturas).
  - Estrategias de trabajo que permitan que alumnas y alumnos continúen en casa el trabajo iniciado en el aula, tomando en cuenta la asistencia alternada y, eventualmente, la suspensión de actividades escolares.
  - Mecanismos y formas de comunicación con NNA, durante periodos de suspensión de actividades presenciales, acordados con madres y padres de familia.

##### **B) Ideas clave**

- **El plan de trabajo pedagógico para el ciclo 2020-2021 deberá basarse en evidencias** obtenidas tras las primeras semanas de clase. Una vez finalizado el periodo de valoración diagnóstica y reforzamiento de aprendizajes fundamentales el docente titular de grupo estará en condiciones de esbozar un plan de trabajo para el resto del ciclo 2020-2021. Dado este fundamento necesario este plan no puede ser elaborado antes del inicio de clases y, tampoco en la sesión virtual del Consejo Técnico Escolar.

- **La selección de contenidos fundamentales habrá de considerar criterios de relevancia, contenidos imprescindibles, o antecedentes** para la comprensión o dominio de nuevos conceptos o habilidades intelectuales. Al respecto, la **guía incluirá criterios y una tabla indicativa de contenidos fundamentales en los niveles y grados en los que se requiera**, destacadamente educación primaria y secundaria. No aplicarán estos criterios para la educación inicial y preescolar, dada su naturaleza y características.
- **Las acciones de este plan deberán considerar las lecciones aprendidas en el periodo de contingencia:** la necesidad de administrar y graduar las tareas extra-clase que se encargan tomando en cuenta las condiciones de cada estudiante, la posibilidad real de formular observaciones y sugerencias a cada estudiante, la necesidad de moderar la solicitud de “evidencias” fotográficas o videograbadas, entre otras cosas.